MEMORIAL HOSPITAL AND HEALTH CARE CENTER

Aviso sobre prácticas de privacidad de la información de salud

Este aviso describe cómo se puede utilizar y divulgar la información médica sobre usted y cómo puede tener acceso usted a esta información. Por favor, lea y revísela cuidadosamente.

NUESTRA PROMESA EN CUANTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA:

Nosotros entendemos que la información médica sobre usted y su salud es personal. Nosotros estamos comprometidos a proteger la información médica sobre usted. Nosotros generamos un registro de la atención y servicios que usted recibe.

Este registro es necesario para proporcionarle una atención de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los registros de su atención y cuidados generados por Memorial Hospital y Health Care Center, sin importar si se proporcionaron por personal de Memorial Hospital o por su médico personal. Puede que su médico personal cuente con políticas o avisos diferentes en cuanto al uso y divulgación de su información médica generada en la oficina o clínica de su médico. Este aviso le informará sobre las formas en que nosotros podemos utilizar y divulgar la información médica sobre usted. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos en relación al uso y divulgación de la información médica.

Por ley, nosotros tenemos la obligación de:

- asegurarnos de que la información médica que lo identifica a usted se mantenga privada
- proporcionarle este aviso sobre nuestros deberes legales y prácticas de privacidad en relación con la información médica sobre usted
- seguir los términos de este aviso actualmente válidos
- notificar a los individuos afectados si se presenta una infracción insegura de la información médica

CÓMO PODEMOS UTILIZAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED:

Las siguiente categorías describen diferentes formas en que nosotros utilizamos y divulgamos la información médica. Trataremos de explicar y proporcionar algunos ejemplos en cada categoría de los usos o divulgaciones. No se enumerarán todos los usos o divulgaciones de todas las categorías. Sin embargo, todas las formas en que tenemos permitido utilizar y divulgar la información encajarán dentro de una de estas categorías.

Para tratamiento Podemos usar información médica sobre usted para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar información médica sobre usted a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina, estudiantes clínicos u otro personal del hospital que está involucrado en su cuidado en Memorial Hospital y Health Care Center. Por ejemplo, si un médico le está dando tratamiento para una pierna rota, puede que necesite saber si usted tiene diabetes debido a que esto puede hacer más lento el proceso de curación. Además, puede que el médico necesite informar al nutricionista si usted tiene diabetes para que se puedan programar los alimentos adecuados. Puede que diferentes

departamentos del hospital compartan información médica sobre usted para poder coordinar las cosas que usted necesita, como recetas médicas, análisis de laboratorio y rayos X. También podemos divulgar información médica sobre usted a personas fuera del hospital que pueden estar involucrados en su atención médica después de que salga del hospital, como a familiares, clero y otros que proporcionan servicios que forman parte de su atención de salud.

- Para pago Podemos usar y divulgar información médica sobre usted para que se pueda facturar y cobrar el tratamiento y los servicios que recibe en el hospital y para cobrar el pago a usted, a una aseguradora o a una tercera parte. Por ejemplo, puede que tengamos que dar su información del plan de salud sobre una cirugía que recibió en el hospital para que su plan de salud nos pague o reembolse por la cirugía. También podemos mencionar su plan de salud en relación a un tratamiento que va a recibir con el fin de obtener aprobación previa o determinar si su plan tiene cobertura para el tratamiento.
- Para las operaciones de Atención de salud Podemos usar y divulgar información médica sobre usted por razones operacionales de Memorial Hospital y Health Care Center. Estos usos y divulgaciones son necesarias para el funcionamiento del hospital y para asegurarnos de que todos nuestros pacientes reciban una atención de calidad. Por ejemplo, podemos usar y divulgar información médica para revisar nuestros tratamientos y servicios, evaluar el rendimiento de nuestro personal en la atención que le dan, o para agencias que acreditan y evalúan nuestro desempeño. Además, también podemos combinar la información médica de muchos pacientes del hospital para evaluar los servicios actuales, decidir qué servicios adicionales debería de ofrecer el hospital, y decidir si ciertos nuevos tratamientos son eficaces. También podemos divulgar información a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina, estudiantes clínicos y otro personal del hospital para propósitos de revisión y aprendizaje. También podemos combinar la información médica que tenemos con la información médica de otros proveedores de salud para comparar qué tan bien lo estamos haciendo y las áreas de mejora en la atención y servicios que ofrecemos. Podemos eliminar información que lo identifica de este conjunto de información médica para que otros la puedan utilizar para estudiar la atención de salud y la entrega de atención de salud sin información del paciente.
- Recordatorios de citas Nosotros podemos usar y divulgar la información médica para contactar y recordarle que tiene una cita para tratamiento o atención médica.
- Alternativas de tratamiento Nosotros podemos usar y divulgar información médica para comentar o recomendarle posibles opciones o alternativas de tratamiento que le puedan interesar.
- Beneficios y servicios de salud relacionados Nosotros podemos usar y divulgar información médica para comentarle sobre beneficios o servicios de salud relacionados que le puedan interesar.

- Actividades de recaudación de fondos Nosotros podemos divulgar información a la Fundación de Memorial Hospital y Health Care Center para que la fundación pueda contactarlo para recaudar dinero para el hospital. Nosotros solamente proporcionaremos información de contacto como nombre, dirección y número de teléfono y las fechas en que recibió tratamiento o servicios en el hospital; y su edad, sexo y el estado de su seguro Médico. Si usted no quiere que el hospital lo contacte en sus esfuerzos de recaudación de fondos, usted tiene la opción de no participar en dichos comunicados, para esto tiene que notificarlo por escrito al Oficial de privacidad a la dirección que se incluye al final de este aviso.
- Directorio del hospital Nosotros podemos incluir cierta información limitada sobre usted en el directorio del hospital mientras es un paciente del hospital. Esta información puede incluir su nombre, ubicación en el hospital, su estado general (por ej.: imparcial, estable, etc.) y su afiliación religiosa. La información del directorio, con excepción de su afiliación religiosa, puede liberarse a las personas que preguntan por usted por su nombre. Su afiliación religiosa puede darse a un miembro del clero, como un padre o un rabino, incluso si no preguntan por su nombre. Esto permitirá que sus familiares, amigos y clero lo visite en el hospital y saber, en general, como está. Usted tendrá la oportunidad de decidir si no quiere que se incluya su información en el directorio.
- Pago de su atención de salud Nosotros podremos liberar información médica sobre usted a sus amigos y familiares involucrados en su atención médica. También podemos proporcionar información a alguien que ayuda a pagar por su atención de salud. También podemos informar a sus familiares y amigos sobre su condición e informales que se encuentra en el hospital. Si es posible, le pediremos su permiso antes de hablar sobre su atención de salud con otros. Además, podemos divulgar información médica sobre usted a una entidad que esté prestando auxilio en esfuerzos de auxilio durante desastres para que se pueda notificar a su familia sobre su condición, estado e ubicación.
- ➤ Investigación Bajo ciertas circunstancias, podemos utilizar y divulgar información médica sobre usted para propósitos de investigación. Por ejemplo, puede que un proyecto de investigación esté involucrado en la comparación de la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento en comparación con otros que recibieron otro para el mismo padecimiento. Sin embargo, todos estos proyectos de investigación están sujetos a procesos especiales de aprobación. Este proceso evalúa un proyecto de investigación propuesto y su uso de información médica, tratando de balancear las necesidades de investigación con las necesidades del paciente de privacidad de su información médica. Antes de que nosotros usemos o divulguemos la información médica para investigación, el proyecto ya va a haber sido aprobado a través de este proceso de aprobación. La información médica sobre usted puede divulgarse a personas que se están preparando para llevar a cabo un proyecto de investigación; por ejemplo, para ayudarles a buscar pacientes con necesidades médicas específicas, siempre y cuando la información médica que revisen no salga del hospital. Nosotros le pediremos su permiso específico si el investigador tendrá acceso a su nombre, dirección u otra información que revele quién es usted, o que estará involucrada en su atención de salud en el hospital.
- > Como lo requiera la ley Nosotros divulgaremos información

- médica sobre usted cuando lo requieran las leyes federales, estatales o locales.
- ➤ Para evitar una amenaza grave a la salud o seguridad Podemos usar y divulgar información médica sobre usted cuando sea necesario para evitar una amenaza grave a su salud y seguridad o para la salud y seguridad del público u otras personas. Sin embargo, cualquier divulgación solamente se realizará a alguien capaz de evitar la amenaza.

SITUACIONES ESPECIALES

- > Donación de órganos y tejidos Si usted es un donador de órganos, nosotros podemos liberar información médica a organizaciones que manejan la adquisición de tejidos u órganos, trasplantes de ojos o tejido o a un banco de donación de órganos, como sea necesario, para facilitar la donación y el trasplante del órgano o tejido.
- > Militares y veteranos Si usted es un miembro de las fuerzas armadas, puede que liberemos información médica sobre usted como lo requieran las autoridades militares de mando. También puede que liberemos información médica sobre el personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente.
- Compensación laboral Nosotros podemos liberar información médica sobre usted para programas de compensación laboral u otros similares. Estos programas proporcionan beneficios para lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Riesgos a la salud pública Nosotros podemos divulgar información médica sobre usted para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen las siguientes:
 - para evitar o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades
 - para reportar nacimientos y muertes
 - para reportar reacciones a medicamentos o problemas con productos
 - para notificar a las personas sobre la retirada de productos del mercado que puedan estar usando
 - para notificar a personas que puedan haber estado expuestas a una enfermedad o que puedan estar en riesgo de contraer o esparcir una enfermedad o padecimiento.
 - para notificar a la autoridad de gobierno correspondiente si tenemos un paciente que ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia familiar. Solamente haremos esta divulgación si Ud. está de acuerdo o cuando lo requieran las autoridades o la ley.
- Actividades de supervisión de salud Nosotros podemos divulgar información médica a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley. Las actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorias, investigaciones, inspecciones y acreditación. Estas actividades son necesarias para que el gobierno vigile el sistema de atención de salud, los programas del gobierno y el cumplimiento con las leyes de derechos civiles.
- > Demandas y disputas Si usted está involucrado en una demanda o disputa, nosotros podemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a una orden del tribunal o administrativa. También podemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a un citatorio, solicitud para presentación de pruebas u otro proceso legal por parte de

alguien involucrado en la disputa, pero solamente si se han hecho los esfuerzos para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada.

- Cumplimento con la ley Nosotros podemos liberar información médica si la pide un oficial de seguridad pública con el propósito de:
 - Responder a una orden del tribunal, citatorio, orden de arresto, emplazamiento u otro proceso similar;
 - Identificar o ubicar un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
 - Auxiliar a la víctima de un delito si, bajo ciertas circunstancias limitadas, no podemos obtener el acuerdo de la persona;
 - Reportar una muerte que creamos pueda haber sido el resultado de una conducta criminal;
 - Reportar conducta criminal al hospital; y
 - En casos de emergencia reportar un delito, la ubicación del delito o víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito.
- > Forenses, médicos forenses y directores de funeraria Nosotros podemos liberar información médica a un forense o médico forense. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de muerte. También podemos liberar información médica sobre pacientes del hospital a directores de funerarias en base a sus necesidades para llevar a cabo sus deberes.
- Seguridad nacional y actividades de inteligencia Nosotros podemos liberar información médica sobre Ud. a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades nacionales de seguridad autorizadas por la ley.
- Servicios de protección para el presidente y otros Nosotros podemos divulgar información médica sobre usted a funcionarios federales autorizados para que puedan ofrecer protección al presidente, a otras personas autorizadas de jefes de estado extranjeros para llevar a cabo investigaciones especiales.
- ➤ Reclusos Si usted es un recluso de una correccional o bajo la custodia de un oficial de seguridad pública, puede que liberemos información médica sobre usted para instituciones correccionales u oficiales de cumplimiento de ley. Esta liberación sería necesaria (1) para que la institución le proporcione atención de salud; (2) para proteger su salud y la seguridad o la salud y seguridad de otros; o (3) para la seguridad y bienestar de la institución correccional.
- Notas de psicoterapia Nosotros debemos obtener una autorización para utilizar o divulgar las notas de psicoterapia con excepción de que se utilicen por el creador de las notas para tratamiento; se utilicen o divulguen por nosotros para nuestros propios programas de capacitación; se utilicen o divulguen por nosotros para defendernos nosotros mismos en una acción legal antepuesta por usted; divulgación a la Secretaría de Salud y Servicio Humanos para determinar nuestro cumplimiento con la Norma de Privacidad; divulgación requerida por ley; divulgación permitida por supervisión de salud; divulgación al médico forense, forense o director de funeraria para el desempeño de sus deberes; o divulgación para evitar o aminorar una amenaza grave o inminente a la salud o la seguridad de una persona o del público.

SUS DERECHOS EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN MEDICA SOBRE USTED.

Usted tiene los siguientes derechos en relación a la información médica que obtenemos sobre usted:

Derecho a inspeccionar y copiar Usted tiene el derecho a inspeccionar y obtener copias de la información médica que podamos utilizar para tomar decisiones sobre su atención y cuidado. Generalmente, esto incluye registros médico y de facturación, pero no incluye notas de psicoterapia.

Para inspeccionar y recibir copias de información médica que se puede utilizar para tomar decisiones sobre usted, usted debe presentar su solicitud por escrito a nuestro departamento de Gestión de Información de Salud (Health Information Management). Si usted solicita una copia de la información, puede que le cobremos una cuota por el costo de copias, envío por correo u otros costos relacionados con su petición.

Nosotros podemos negar su solicitud a inspeccionar y copiar bajo ciertas circunstancias muy limitadas. Si se le niega el acceso a la información médica, usted puede solicitar que se revise dicha negación. Otro profesional de salud con licencia profesional escogido por Memorial Hospital y Health Care Center revisará su petición y el rechazo. La persona que llevará a cabo la revisión no será la persona que negó su petición. Nosotros cumpliremos con el resultado de dicha revisión.

➤ Derecho a una enmienda Si usted siente que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta, puede pedirnos que enmendemos la información. Usted tiene el derecho a solicitar una enmienda siempre y cuando la información se mantenga y sea de Memorial Hospital y Health Care Center. Para solicitar una enmienda, su solicitud debe presentarse por escrito y enviarse a nuestro departamento de Gestión de Información de Salud. Además, usted debe proporcionar una razón que respalde su petición.

Nosotros podemos negar su petición para una enmienda si no se presenta por escrito o si no incluye una razón que respalda su petición. Adicionalmente, podemos negar su petición si nos pide que enmendemos información que:

- No fue creada por nosotros, con excepción de que la persona o entidad que generó la información ya no esté disponible para hacer la enmienda.
- No forma parte de la información médica conservada por Memorial Hospital y Health Care Center.
- No forma parte de la información que tiene permitido inspeccionar y recibir copias.
- Es precisa y está completa.
- Derecho a una explicación de las divulgaciones Usted tiene el derecho a solicitar una "explicación de las divulgaciones". Esta es una lista de divulgaciones que hacemos de información médica sobre usted, excluyendo divulgaciones con el propósito de tratamiento, pago u operaciones de atención de salud. Esta lista incluirá también cualquier divulgación que usted autorizó por escrito. Para solicitar una explicación de las divulgaciones usted debe enviar su solicitud por escrito a nuestro departamento de Gestión de Información de Salud. Su solicitud debe incluir un periodo de tiempo. Su solicitud debe indicar de qué forma quiere la lista (por ejemplo, en papel o electrónicamente). La primera lista que solicite dentro de un periodo de 12 meses será gratuita. Para listas adicionales, le podremos cobrar por el costo involucrado

por proporcionar dicha lista. Nosotros le notificaremos del costo involucrado y usted puede decidir su retira o modifica su petición en ese momento antes de incurrir algún costo.

- Derecho a solicitar restricciones Usted tiene el derecho a solicitar una restricción o limitación sobre la información médica que utilizamos o divulgamos sobre usted para el tratamiento, pago u operaciones de atención de salud. También tiene el derecho a solicitar un límite sobre la información médica que divulgamos sobre usted a alguien involucrado en su cuidado o el pago por su cuidado, como un familiar o amigo. Por ejemplo, usted puede pedirnos que no utilicemos o divulguemos información sobre cualquier procedimiento quirúrgico que pueda haber tenido. Nosotros no tenemos que acordar con su solicitud con excepción de lo que se indica abajo. Si nosotros estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos de que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia. Para solicitar restricciones, usted debe presentar su solicitud por escrito a nuestro Funcionario de privacidad a la dirección que se incluye al final de este aviso. En su solicitud, usted debe de decirnos (1) qué información quiere que se limite; (2) informarnos si quiere limitar nuestro uso, divulgación, o ambos; y (3) a quién quiere que se apliquen los límites, por ejemplo, divulgación a su conyugue. Nosotros debemos acordar con su solicitud a restringir la divulgación de información médica sobre usted a un plan de salud si las divulgaciones son con el propósito de recibir pago u otras operaciones de atención de salud, la divulgación no es requerida por ley, y la información médica se relaciona a servicios por los cuales ha realizado el pago total.
- Derecho a solicitar comunicados confidenciales Usted tiene el derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta forma o en cierto lugar. Por ejemplo, puede pedir que lo contactemos solamente en su trabajo o por correo. Para solicitar comunicados confidenciales, usted debe presentar su solicitud por escrito a nuestro Funcionario de privacidad a la dirección que se incluye al final de este aviso. Nosotros no le preguntaremos la razón de su solicitud. Nosotros nos ajustaremos a todas las peticiones razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que se le contacte.
- ➤ Derecho a una copia en papel de este aviso Usted tiene el derecho a recibir una copia en papel de este aviso. Usted puede pedirnos una copia de esta aviso en cualquier momento. Incluso si usted acordó en recibir este aviso electrónicamente, como quiera tiene el derecho a recibir una copia de papel de este aviso. Usted puede obtener una copia de este aviso en nuestro sitio web, visitando: w w w . m h h c c . o r g .

CAMBIOS A ESTE AVISO

Nosotros nos reservamos el derecho a cambiar este aviso. Nosotros nos reservamos el derecho a hacer los cambios o modificaciones a este aviso válidos para la información médica que ya tengamos sobre usted al igual que a cualquier información que recibamos en el futuro. Nosotros publicaremos una copia del aviso actual en el hospital. Este aviso incluirá en la cuarta página, en la esquina inferior izquierda, la fecha de entrada en vigor. Además, cada vez que se registre o sea internado en el hospital para recibir tratamiento o para servicios de atención de salud como un paciente interno o ambulatorio, le ofreceremos una copia del aviso actual en vigor.

QUEJAS

Si usted cree que se han quebrantado sus derechos de privacidad, usted puede entablar una queja con Memorial Hospital y Health Care Center o con la Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para entablar una queja con el hospital, póngase en contacto con nuestro Funcionario de privacidad en el número de abajo. Todas las quejas deben presentarse por escrito. Usted no será sancionado por entablar una queja.

OTROS USOS DE LA INFORMACIÓN MÉDICA

Otro usos y divulgaciones de información médica no cubiertos en este aviso o las leyes que se aplican a nosotros se realizarán únicamente con su permiso escrito. Si usted nos otorga permiso para usar o divulgar información médica sobre usted, usted puede revocar dicho permiso, por escrito, en cualquier momento. Si usted revoca su permiso, ya no divulgaremos o utilizaremos la información médica sobre usted por las razones cubiertas por su autorización escrita. Usted entiende que no podemos retractar cualquier divulgación que ya hayamos hecho con su permiso.

Nosotros debemos obtener permiso escrito para cualquier uso o divulgación de información de salud protegida para mercadotecnia con excepción de que dicho comunicado sea frente a frente entre usted y nosotros para usted o que sea un regalo promocional de valor nominal proporcionado por nosotros para usted. Si la mercadotecnia involucra remuneración económica para nosotros, los permisos escritos firmados por usted deben mencionar que dicha remuneración está involucrada. Nosotros debemos obtener permiso escrito de su parte para cualquier divulgación de información de salud protegida la cual es la venta de información de salud protegida y dicho permiso escrito debe enunciar que la divulgación resultará en remuneración hacia nosotros.

Si tiene preguntas sobre este aviso, llame o contacte al: Oficial de Privacidad al 812-996-0474.

Dirección: Memorial Hospital y Health Care Center Atención: Privacy Officer 800 W. 9th Street, Jasper, Indiana 47546



800 West 9th Street ▲ Jasper, IN 47546 ▲ 812/996-2345 www.mhhcc.org